

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUQUINORTE CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

En la ciudad de Ibarra, con fecha 28 de Abril del año dos mil dieciocho, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Parroquia de Salinas, en la Hacienda El Rosario, vía a la Victoria, sector El Consejo, se reúnen los Socios de la Compañía AUQUINORTE CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Roberto Edmundo Moncayo Galliani	79.171	USD \$ 79.171,00	USD \$ 79.171,00	22.62%
Luis Roberto Moncayo Tello	104.343	USD \$ 104.343,00	USD \$ 104.343,00	29,81%
Nicole Gabriela Sevilla Moncayo	97.143	USD \$ 97.143,00	USD \$ 97.143,00	27.76%
Michelle Sevilla Moncayo	69.343	USD \$ 69.343,00	USD \$ 69.343,00	19.81%
TOTAL	350.000	USD \$ 350.000	USD \$ 350.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta, Luis Roberto Moncayo Tello en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario el Gerente en funciones, Roberto Moncayo Galliani.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social quienes conforme lo dispone el Art 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, declara instalada la Asamblea y pide al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada en forma personal a cada uno de los socios, el día 30 de Marzo del presente año.

La Convocatoria dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Compañía Auquinorte Cia. Ltda. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 28 de abril 2018, a partir de las 16:00 horas, en el domicilio de la empresa, ubicadas en la Parroquia de Salinas, en la Hacienda El Rosario, vía a la Victoria, sector El Consejo, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de administración.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.
- 3.- Conocer el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

Luis Roberto Moncayo Tello
PRESIDENTE

Roberto Moncayo Galliani
GERENTE GENERAL

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de administración.

Una vez leída la convocatoria se procede a conocer el informe de administración presentado por el Gerente General, Roberto Moncayo Galliani, quien hace un recuento de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2017 en los campos administrativos, productivos, laborales y económicos.

RESOLUCION JGO 01: Una vez conocido el informe de administración, los socios por unanimidad aprueban el informe.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.

A continuación se procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017. Los estados financieros completos, son presentados por la Ingeniera CPA Rosa Bedoya, contadora de la empresa quien expone los resultados y contesta algunas preguntas de los socios.

RESOLUCION JGO 02: Luego de conocido este informe, este es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

RESOLUCION JGO 03: El Presidente pone a consideración de la Junta el informe correspondiente. La Junta luego de analizar el informe de auditoría y aclaradas las inquietudes de los señores socios, el informe se da por conocido.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

A continuación, el Presidente indica que se debe resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017 que son los siguientes:

Resultados del periodo al 31 de Diciembre del 2017:

UTILIDAD CONTABLE	USD \$	2.044,06
PARTICIPACION TRABAJADORES (15%)	USD \$	-306,61
IMPUESTO A LA RENTA	USD \$	-8.952,97
RESERVA LEGAL	USD \$	0,00
INGRESO / (GASTO) POR IMPUESTO DIFERIDO	USD \$	-4.001,47
ORI JUBILACIÓN Y DESAHUCIO	USD \$	3.194,27
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	USD\$	-8.022,72

RESOLUCION JGO 04: Conocidos los resultados de la compañía, los socios dejan constancia de la pérdida en el ejercicio.

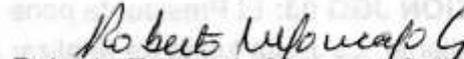
Una vez conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente pide un receso de 30 minutos para que se proceda a redactar el Acta correspondiente.

Al ser reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria la misma que es aprobada y firmada por el Presidente, el Secretario y por cada uno de los socios.

Siendo las 18:00 horas, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria.


Luis Roberto Moncayo Tello

PRESIDENTE


Roberto Edmundo Moncayo Galliani

SECRETARIO


Michelle Sevilla Moncayo
SOCIO


Nicole Gabriela Sevilla Moncayo
SOCIO